

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

ANUNCIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Secretaría.
- c) Número de expediente: Suministros/8/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.dphuesca.es>

2.- OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo: Suministros
- b) Descripción: Suministro, por lotes, en las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca del *hardware* descrito en el pliego de prescripciones técnicas, incluyendo el *software* y licencias necesarios para su funcionamiento, con la finalidad de ampliar el equipamiento informático servidor instalado en la red de la Diputación.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30211000-1

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- a) Tramitación: Ordinaria y electrónica
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 204.600 euros, desglosado en 49.500 euros para el Lote A y 155.100 euros para el Lote B.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. Importe neto Lote A: 49.500 euros y Lote B: 155.100 euros. Importe total Lote A: 59.895 euros y Lote B: 187.671 euros.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2017
- c) Contratista: Servicios Microinformática S.A.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto Lote A: 37.177,34 euros y Lote B: 142.558,30 euros. Importe total Lote A: 42.564,48 euros y Lote B: 172.495,54 euros
- e) Plazo de ejecución: 30 días a partir de la firma del contrato
- f) Posibilidad de prórroga: No

7.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- a) Coste total: 215.060,02 euros IVA incluido.
- b) Plazo final de ejecución: 14 de marzo de 2018
- c) Modificaciones aprobadas: (Naturaleza, motivación, fecha e importe). No hay
- d) Prórrogas aprobadas: (plazo, fecha de inicio, motivación y justificación). No hay

- e) Empresas subcontratadas: (fecha de pago por el adjudicatario y cumplimiento de condiciones laborales y sociales). No consta
- f) Informe de cumplimiento de las condiciones de ejecución del contrato. Acta de recepción de fecha 13 de marzo de 2018. A partir de esta fecha comienza a contar el plazo de garantía.
- g) Medidas o procedimientos iniciados en el supuesto de incumplimientos o ejecución defectuosa del contrato. No hay

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica- El Presidente.